

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.482

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. 150 pesetas.
Provincias, un trimestre 5
Extranjero. 10

ALMERIA—Jueves 25 de Octubre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

ABONOS AMADEO CROS

PRINCESA 21.—BARCELONA.

FÁBRICA EN BADALONA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
para la industria y la agricultura.

MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato amoníaco, superfosfatos, sales potásicas, nitrato de sosa, sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

Depósitos en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Murcia, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Para noticias, dirigirse á

D. ANDRÉS RODRIGUEZ LOPEZ,

cañe de Granada número 46.—ALMERIA.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, sólo en casos extraordinarios.

GRAN SERRERIA

MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PLINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tabillitas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruñi ó D. Luis Cantón García, ambos fundadores La Perla, Almería.

TORIBIO ALVAREZ,

DENTISTA.

PRINCEPE 8. (ALTOS DEL SR. IDAÑEZ.)

JARABE

á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, preparado por el Doctor D. Enrique Villegas, de Córdoba

Poderoso medicamento que ha tenido extraordinaria aceptación entre la clase médica por los excelentes y positivos resultados que desde el primer momento se notan en toda clase de TOSES, particularmente en la conocida con el nombre de TOS FERINA de los niños.

Se usa con brillante éxito en la enfisema pulmonar, tuberculosis, histerismo, gripe, bronquitis, asma nervioso, influenza, etc., etc., y en general en todas aquellas enfermedades en que están interesados los órganos respiratorios, produciendo una verdadera desinfección y ventilación de los pulmones y permitiendo una aereación mas completa. Todos los catarrhos, tísicos, asmáticos, disneicos los que padecen ronquera, fatiga, expectoración y los que tosen, deben usarla. El prospecto que acompaña á cada frasco, lleva con más detalles sus virtudes y usos.

De venta en esta capital, en la farmacia de D. Juan Vivas Perez.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

cias, es que el ministro de la Guerra ha dado al Gobierno la estocada de gracia, rematándolo para que no se levante más quizás.

El Gabinete Azcárraga, tal como los periódicos lo indican, no es sino un Gobierno de pocos días; Gobierno para el tiempo que las discusiones de Cortes duren y los presupuestos se aprueben, y se arregle el asunto del casamiento de la Princesa.

Luego... luego es muy aventurado calcular pero no difícil del todo poder acertar; Sagasta, que está entre cortinas y que recogerá el poder de manos de Azcárraga, parece el candidato más llamado á empuñar el timón de la carcomida nave del Estado, á menos que surja, como ahora para Silvela, un nuevo Nevers, que con su terrible y mortífera estocada, abata también (por que ya no es dable dudar) el poder del jefe fusionista.

El general Serrano Bedoya.

25 DE OCTUBRE

Fue un bizarro soldado de la primera guerra carlista y uno de aquellos pundonorosos esparteristas, todo honradéz y lealtad, que prefirieron la pérdida de empleos y honores, y hasta la proscripción, á abandonar al duque de la Victoria en su desgracia.

Diez y siete años tenía D. Francisco Serrano Bedoya, cuando abrazó la carrera militar como cadete de milicia, y veintiseis cuando recibió su bautismo de sangre, en la acción de Cas



tell, de la que salió gravemente herido y circundado su nombre con la aureola del héroe.

Los grados y empleos hasta el de comandante, los adquirió sobre el campo de batalla, peleando con las huestes del Pretendiente ó desempeñando el delicadísimo cargo de ayudante de campo del general Espartero.

También tomó parte en las operaciones originadas por los sucesos políticos de 1843, agregado al ejército de Andalucía, como teniente coronel y mandando los provinciales de Madrid y Segovia y una pequeña fuerza de caballería, con las cuales se apoderó del castillo de Chinchilla, librando, además, diversas acciones, hasta derrotar por completo á los sublevados y entrar victoriosamente en la isla de San Fernando, donde resignó la fuerza de su mando á la caída del general Espartero.

Fiel á su protector y jefe político, siguióle á la emigración, no regresando á su patria con todos sus empleos y honores, hasta Junio de 1849.

A fines de 1854, ascendió á brigadier y obtuvo el nombramiento de segundo cabo de la Capitanía General de Aragón, cargo que permutó al poco tiempo por el de igual de la de Castilla la Nueva, lo que fué causa de que en Abril del año siguiente, recibiera la orden de perseguir á las partidas carlistas de Marco de Bello, á las que con singular fortuna, supo desbaratar en breve espacio de tiempo, siendo recompensado por tal servicio, con el empleo de mariscal de campo.

Desde 1855 hasta 1866, año en que ascendió á Teniente General, desempeñó delicadísimos cargos, tales como el de comandante del campo de Gibraltar durante la guerra de Africa, encontrándose además en los sucesos desarrollados en Madrid el 22 de Junio de este último año, siendo recompensado su conducta en ellos con la gran cruz del Mérito Militar.

En 1867 marchó desterrado á Canarias, de donde regresó en Septiembre de 1868; después mandó el ejército de Granada y fué Capitan General de Andalucía, Director General de la Guardia civil, del arma de Infantería y de Estado Mayor, sucesivamente. En Abril de 1874 se encargó del

ejército de Cataluña en situación bien crítica, cuyo mando dejó, después de haber realizado importantes operaciones contra los carlistas, para hacerse cargo del ministerio de la Guerra.

El general Serrano Bedoya, falleció en 23 de Septiembre de 1882, y en sus últimos años de vida fué presidente del Tribunal Supremo, Diputado á Cortes en varias legislaturas y senador del reino desde 1877.

Había nacido en Quesada (Jaen) el 26 de Octubre de 1812.

HERRNANDO DE ACEVEDO

OBLIGACIONISTAS DE FERRO-CARRILES

DEL SUR DE ESPAÑA.
(LÍNEA DE LINARES Á ALMERIA.)

Por su importancia, publicamos los considerandos de la sentencia, redactada por el ilustre magistrado ponente Sr. Garnica, conforme con las pretensiones sostenidas en el acto de la vista por el Sr. Canalejas.

Considerando que, según expresa la sentencia de este Tribunal, citada en los motivos 3.º y 4.º, el procedimiento que autoriza el artículo 3.º de la ley de 19 de Septiembre de 1896 es sólo aplicable á los convenios especiales que las Compañías celebren con sus obligacionistas y que tengan por objeto exclusivo la sustitución por otros de los títulos actualmente emitidos, ó la introducción de modificaciones ó aplazamientos en los cuadros de amortización, y que á no ser para estos objetos taxativamente expresados, no pueden las Empresas de ferro-carriles ampararse en las disposiciones del citado artículo, prescindiendo de los trámites y formalidades del procedimiento que rige en los demás casos y que es la garantía de los derechos de otros acreedores privilegiados y comunes, y, por consiguiente, que dichos convenios y procedimientos no pueden alcanzarse á más que á las relaciones de las Compañías con sus acreedores obligacionistas, y que al canjear los títulos de éstos no cabe alterarlos esencialmente, sino introducir modificaciones ó aplazamientos en los cuadros de amortización, conforme lo explica la letra del referido artículo y su sentido general al autorizar tales convenios, teniendo en cuenta, en primer término, «el plazo de consecución señalado á sus líneas».

Considerando que el convenio propuesto por la Compañía recurrente á sus acreedores excede manifiestamente de estos límites, puesto que deja sin interés cierto la mitad de las obligaciones, convierte en accionistas á los acreedores por vales y aumenta el capital social, y por consiguiente que á tenor de lo expuesto en la referida sentencia fué improcedente tramitar su aprobación con arreglo al artículo 3.º de la ley, es justa la declaración de nulidad de sus actuaciones correspondientes y debe desestimarse la casación por los cuatro motivos del recurso.

Considerando que además de estar el aumento del capital social contenido en la proposición de convenio sometida sin distinción á la aprobación de los acreedores, el artículo 3.º de dicha proposición ofrece á los acreedores valistas el cambio radical de convertirlo en accionistas es irreparable del 4.º, crea el número de acciones correspondientes, ó sean el correlativo aumento de capital social, y que es evidente, por lo tanto, que la sentencia no incurre en el error que se le atribuye en el motivo 5.º.

Considerando que es inaplicable y no ha podido ser infringido, el artículo 436, invocado en el motivo 6.º, de la nulidad que decreta la sentencia no emana de defectos en la convocatoria ó en las adhesiones de los acreedores, como en dicho motivo se supone, sino de la falta de los requisitos de la ley de 19 de Septiembre, para que se pueda entrar en el procedimiento especial que la misma establece.

Fallamos que debemos declarar y declaramos, no haber lugar al recurso de casación, por infracción de ley, interpuesto por la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, á quien condenamos en las costas y á la pérdida de la cantidad depositada, que se distribuirá con arre-

glo á la ley, y librese á la Audiencia de esta corte la certificación correspondiente con devolución de los autos.

El Tribunal Supremo, por esta sentencia, ha aclarado los considerandos de la sentencia de 28 de Enero de 1899, dictada en el caso de la Compañía de los ferro-carriles Andaluces, quedan satisfechas las publicaciones extranjeras que pedían la aclaración.

Respecto á la Compañía del Sur, resulta que, anuladas todas las actuaciones encaminadas á aprobar el convenio, los obligacionistas y el constructor pueden pedir el pago de los cupones y los créditos tal como quedaron definidos en el anterior convenio de 1896. Un Comité de obligacionistas que, según la Prensa francesa, suma más de 40.000 obligaciones, ha acordado, según se dice, solicitar del Juzgado la nulidad de cuantos pagos se han realizado indebidamente, cumpliendo por anticipado el nuevo convenio; y también exigir las responsabilidades de todo orden en que hayan podido incurrir los administradores de la Compañía del Sur.

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO: LA EXPOSICIÓN SE ACABA.—¿QUÉ HEMOS HECHO?—EXAMEN DE ALGUNOS GRUPOS.—INDUSTRIA CATALANA.—LA COMISIÓN PERMANENTE DE EXPOSICIONES.—LAS RECOMPENSAS.—UN REQUERIDO Á MATIAS LOPEZ.—LA EXPOSICIÓN EN GENERAL.—CONGRESO HISPANO-AMERICANO.—NOTICIAS. Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: A medida que se aproxima el 5 de Noviembre, la Exposición pierde su importancia como espectáculo, porque la importancia industrial y comercial, esa, no la ha tenido desde el primer día.

Hay, pues, que hacer en esta última carta, que hará desde París, una gran síntesis, y no empeñarme en que por la circunstancia de residir yo aquí, y por lo que me he ocupado de este asunto, cuanto se relaciona con la Exposición ha de interesar á los periódicos españoles tanto como á mí.

Por lo que hace á España, nuestra exhibición en los quince grupos en que se ha dividido el certamen, ha tenido bien poco de satisfactoria. Únicamente nuestros artistas pintores, escultores y los artifices de los damquinados é incrustaciones de Eibar, han dejado bien puesto el pabelón. Los vinos, principalmente los vinos andaluces, también han representado dignamente á España. En los vinos tintos en general, y riojanos en particular, no se ha hecho ni la mitad de lo que podía hacerse.

Lo mismo digo en mecánica y en metalurgia: dada la importancia que la minería tiene en España, ni la Comisión permanente de Exposiciones, ni la Comisaría, han hecho lo que debían para que ocupásemos el lugar que nos corresponde de derecho.

La industria catalana, y cuidado que no ha concurrido á la Exposición ni la tercera parte de lo que podía venir de aquella región, ha sido, sin embargo, la que ha dado más pruebas de vitalidad, y la que ha tenido más premios y más éxito.

En electricidad, la Compañía de Chamberí, que llevó los elementos necesarios para una instalación importante de acumuladores, no ha podido instalarlos, porque á consecuencia de la rotura de unas cañerías se le ha inutilizado el material, y, caso curioso, cuando el Sr. Batlle, director de la Compañía, ha reclamado de los perjuicios sufridos, la Comisaría española le dice que ponga pleito á la Administración francesa.

Así han estado y están defendidos los sintéticos españoles. Como expositor español, D. Francisco Herrero, empleado en la Dirección de Telégrafos, ha obtenido una medalla de oro. Fuera de esto, en electricidad también hemos hecho bien poco.

En resumen, que nuestro país, no por culpa de los productores ni de los industriales, á quienes sólo se puede acusar de apatía, sino por la de la Cg

misión permanente de Exposiciones y la Comisaría; ha desperdiciado una ocasión solemne que se le presentaba por haber demostrado al mundo que, aún después de nuestras desgracias, somos un país que produce y que trabaja.

Y no es sólo nuestro amor propio el que ha sufrido, son nuestros intereses, porque la Exposición ha debido servir para estrechar nuestras relaciones con el comercio americano, y para volver á dar á nuestro comercio de vinos la importancia que antes tenía en Europa.

Y hay que ser justos con el Jurado extranjero, y principalmente con el Jurado francés, á quien hemos inspirado muchas simpatías. «De verdad» no con arreglo al catálogo, que tiene muchas inexactitudes, hemos tenido un total próximamente de 1.500 expositores, para los que ha habido seiscientos y pico de recompensas, es decir, un 33 por 100 poco más ó menos, y esto debido á la simpatía que, repito, nos ha demostrado Francia, por que las Comisiones españolas no han hecho nada.

Don Matías Lopez, que presidió la Comisaría española de la Exposición de 1889, obtuvo para España un 60 por 100 de recompensas: de donde se deduce que los comerciantes y los industriales, saben mucho más de estas cosas que los grandes de España, y esto no es un delito, es un hecho.

La Exposición, considerada en general y bajo el punto de vista financiero, ha sido tan brillante como pueden ustedes calcular por los siguientes hechos.

Las acciones de la plataforma «roulant», que se emitieron á cien francos, están á ocho y medio; las de la gran rueda, á dos francos; los «tickets» de entrada, que calculaba Picard á peseta, á veinticinco céntimos, y de los industriales que dentro del recinto de la Exposición han montado negocios, ha habido 130 quiebras.

Si esto no constituye un resultado financiero espléndido, que venga Dios y que lo vea.

Paris con toda su hermosura, con todos sus recursos, con todo su talento, quedará resentido durante mucho tiempo, y únicamente el puente de Alejandro, el grande y el pequeño Palacio, constituirán grandioso recuerdo de la Exposición de 1900, última que, en mi opinión, celebrará Europa en muchos siglos.

Continuar, pues, escribiendo cartas desde Paris sobre una Exposición, que en Francia interesa poco y en España á nadie, sería una verdadera candidez de mi parte, y por consecuencia, «á Madrid me vuelvo».

Se prepara en la capital de España un acontecimiento importantísimo, el Congreso Hispano-Americano, que podemos y debemos aprovechar para estrechar nuestras relaciones con lo que en Paris se llama á la América Latina y como dice muy bien un documento oficial del Congreso, la Asamblea de Noviembre está llamada á cristalizar en formas concretas, los hermosos ideales que por igual animan á españoles y americanos, su labor ha de ser obra de todos, absolutamente de todos; allí debe oírse la voz de las Repúblicas ibero-americanas al par que la de su Madre histórica; allí, una y otras, con perfecta independencia, con entera libertad de acción, expondrán sus opiniones, señalarán caminos de armonía; y lo allí acordado tendrá una autoridad y prestigio «inmensos», que nadie se atreverá á negar, que sin duda influirán en las últimas resoluciones de los gobiernos.

A este congreso, organizado oficialmente por real decreto de 16 de Abril de 1900, he de dedicar toda mi actividad para dar cuenta á los periódicos de América y de España; de las discusiones habidas y de las conclusiones votadas.

Esperemos que el patriotismo de todos ha de hacer que no se desperdicie esta ocasión como se ha desperdiciado la que nos brindaba la Exposición Universal.

Me dicen, además de Madrid, que se animan las manifestaciones de la industria particular, señalándome dos que pueden tener mucha importancia.

El motor «Taylor», adquirido por una casa española la de Sansinenea, de San Sebastian, motor que dá un resultado tan prodigioso, que por tres céntimos se tiene la hora y el cable de vapor, y que por consecuencia está haciendo una verdadera revolución en la industria española.

Guipúzcoa, que para algunos es sólo una provincia de baños y de establecimientos de aguas, tiene verdadera pasión industrial, y la forma en que ha acogido el motor «Taylor», demuestra que allí se ocupan de lo que verdaderamente importa al país, y buena prueba es las manufacturas que allí florecen entre otras las de licores y jarabes de Henri Garnier y Compañía, cuya marca ha desterrado en España los cognacs extranjeros.

Otro industrial español, D. Alvaro de Ureña, cuya simpatía y cuyo amor al trabajo son verdaderamente legen-

darios, ha inaugurado su nueva casa en Madrid, calle del Barquillo, número 14, y en electricidad en general, en automóviles, en máquinas de escribir y principalmente en fonógrafos y gramófonos, tiene una colección de tal importancia y á tales precios, que se explica el que no solamente surta á Madrid sino á todas las provincias.

Siguiendo un poco los acontecimientos políticos que indudablemente se preparan, dando cuenta de la instalación de nuevas industrias, ocupándome mucho del Congreso Hispano-Americano y algo de vida literaria y teatral, seguiré este invierno desde Madrid molestando á los lectores de este periódico, si es que todavía conservo alguno, que empiezo á dudarlo.

Y como siempre, quedo de usted y de los lectores, afectísimo S. S.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

París 20 de Octubre de 1900.

RÁPIDA.

Después del juicio.

Entre dos números de la guardia civil, salía el reo, abrumado por el peso de la condena que sumió á su espíritu en negruras más intensas, que las dibujadas por la noche oscura, como el triste porvenir del desgraciado.

Al pisar la calle, animada por el bullicio de una multitud que comentaba el crimen, un grito horrible de angustia y desesperación, rasgó el murmullo de las trivialidades, y la sombra de una mujer, loca de dolor, avanzó al encuentro del pobre condenado.

Los ojos enjutos preñaronse de lágrimas; de su garganta brotó el hipo de los sollozos, y el llanto que no le arrancara el arrepentimiento de su delito, cayó sobre sus mejillas tostadas por el sol, cuyas caricias le negará el presidio.

Lo que no pudo la conciencia, lo obtuvo el amor: de aquel llanto nació en la multitud el sentimiento de la piedad, y en el reo la pesadumbre de su acción.

Aquella esposa, redimió con su cariño al desdichado, obteniendo cuanto es posible la contrición del culpable y el perdón de la sociedad.

¡Bandita sea la mujer y bendito sea el amor, que así templan los grandes infortunios de los hombres!

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos—
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

Al Sr. Alcalde.
Comprendemos que hoy, no es posible pedir al nuevo Alcalde emprendas grandes mejoras, porque equivaldría á pedir cotufas en el golfo, dado el estado de nuestras cajas municipales, que debe ser bien exhausto, cuando aún no se ha pagado á algunos empleados el mes pasado.

Peró si esto lo comprendemos, como también lo poco afianzado que está á la poltrona presidencial por las contradanzas de la política de arriba y aún de la de aquí abajo, no podemos por menos de reclamar su atención para que se fije en algunos problemas de nuestra capital que pudieran ser resueltos con voluntad, actividad é inteligencia.

En primer término está, el puente sobre la rambía, ofrecido por el Comisario Régio, pues aunque no ignoramos que para realizar esta obra, la Comisaría desea que antes se haga la expropiación de las casas que dan frente á la calle de Mendez Nuñez, no siendo esto factible por el momento, quizás como hemos dicho, con inteligencia ó voluntad, se podría adelantar algo, pues no creemos que el señor Comisario, por imposibilidad material del Ayuntamiento, consienta que un pueblo no goce de una mejora tan urgente como necesaria, y que de transcurrir mucho tiempo, nos vamos á quedar en blanco.

Otra mejora que también está en proyecto desde hace larga fecha, es la expropiación que cuando la inauguración del Salado, se hizo al final de la calle de la Estación, inmediata al foso de la Compañía del Sur de España y que se pagó con objeto de poner derecha la mencionada calle, sin que hasta ahora se haya realiza-

do, estando aún el colono sembrando en los terrenos del Ayuntamiento, magníficas coles y excelente maíz.

A ambas cosas deseáramos que prestara atención el Sr. Perez Garcia, para que fuéramos teniendo motivos de aplaudir, que es lo que nosotros deseamos á diario.

Rumores inexactos.

La prensa de Granada en estos días dijo que el trozo de Moreda habia sido vendido por la Compañía del Sur de España á la de los Andaluces.

La noticia ha sido desmentida por nuestro colega «El Defensor de Granada» y era natural que así sucediese, pues en verdad es una noticia desca-bellada.

La Compañía del Sur de España lo que desea es terminar cuanto antes ese importante trozo que le ha de producir incalculables beneficios á su línea de Linares á Almería.

Nuevos sellos.

Los aficionados á la filatelia podrán enriquecer sus colecciones con un sello de reciente creación.

La isla de Creta que hasta ahora habia usado sellos turcos para sus correos, acaba de poner en circulación varios particulares, uno de ellos lleva la efigie del príncipe Jorge de Grecia, gobernador de la isla y otros representan antiguas monedas cretenses.

Subasta de consumos.

El «Boletín Oficial», del día 21, ha publicado el anuncio de subasta de la recaudación del impuesto sobre las especies de consumos de esta capital, por los tres años comprendidos desde 1.º de Enero de 1901 á 31 de Diciembre de 1903, por la cantidad de 695.920 pesetas cada un año.

La subasta tendrá lugar el día 14 de Diciembre próximo, á las 3 de la tarde.

La plaza de Bilbao.

Esta que es una de las vias más principales de la capital, se halla en un estado que mas bien parece rambía que calle.

Esta toda llena de piedras y con unos baches de bastante importancia, hasta el punto que son frecuentes las caídas que dan los transeuntes.

Al Alcalde anterior hemos dirigido varias quejas, para que mandara arreglar la expresada via, pero nada hizo.

Veremos si con el nuevo Alcalde Sr. Perez Garcia, tenemos mas suerte.

Disposicion.

Se ha publicado una real orden disponiendo que interin no se derroguen ó reformen las disposiciones vigentes y la Real orden de 18 de Junio de 1894, subsiste el periodo de ampliación de los presupuestos municipales y ordinarios que deberá durar en lo sucesivo, desde 1.º de Enero hasta 30 de Junio de cada año; y que los presupuestos adicionales á que refiere el art. 141 de la ley de 2 de Octubre de 1877, se formarán por los Ayuntamientos, lo mismo que el correspondiente general refundido en el mes de Agosto de cada año y se comunicarán en lo sucesivo al gobernador el día 15 de Septiembre, á los efectos del artículo 150 de la citada ley Municipal.

B. L. M.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo Alcalde D. Rogelio Perez Garcia, dándonos cuenta de la toma de posesión del referido cargo y ofreciéndonos con tal motivo, para cuanto redunde en beneficio de los intereses de la capital.

Agradecemos al Sr. Perez Garcia su ofrecimiento.

A los productores.

Por razones sanitarias, los Estados Unidos han prohibido la importación de higos secos y pasas procedentes de la Turquía asiática.

Según los cálculos más fidedignos, este comercio estaba representado por 7.000 toneladas de higos secos.

Este artículo empezará á escasear en los mercados norteamericanos, y por consiguiente, la demanda se dirigirá hacia otros países productores de higos y de uvas.

Nuestros productores y exportadores tienen buena ocasión para aumentar grandemente sus envíos.

Buen tiempo.

Después de tres días de mal tiempo y constantes lluvias, reinó ayer buen tiempo, luciendo Febo sus fecundos rayos.

Nuevas reformas.

La base en que descansan el decreto y reglamentos del exministro de Agricultura Sr. Gasset, reorganizando los servicios agronómicos, es la de destinar á los trabajos de extinción de la langosta y de la filoxera en provincias, á los ingenieros agrónomos que prestaban servicios burocráticos en el ministerio.

La Junta consultiva agronómica que hoy se compone de un presidente, cinco vocales y un secretario, la constituirán en lo sucesivo un presidente, dos vocales y un secretario.

La junta entre otras obligaciones tendrá las de formular, en vista de las Memorias é informes remitidos por los ingenieros de provincias, un resumen general sobre el estado del cultivo y ganadería y los medios que puedan contribuir á su desenvolvimiento y mejora; formar las estadísticas de cosechas y proponer al ministro las reformas que crea convenientes para el mejor servicio.

Se crea una inspección de los servicios agrícolas oficiales á cargo de los cinco ingenieros en activo que sigan en antigüedad á los que formen la junta consultiva.

De esos cinco inspectores uno se destinará al servicio del Norte; otro al Mediodía de España; dos para la campaña contra la langosta, y otro para la que se está llevando contra la filoxera y demás plagas del campo.

Los reglamentos, lo mismo el del régimen interior de la Junta Consultiva que el de las inspecciones de agricultura, son en el fondo iguales á los dictados cuando se hizo la reforma de Obras públicas, con las solas variantes que nacen de la distinta índole de los servicios.

Madrid.

En el tren de la mañana, marchó ayer á Madrid el excalde de esta capital, D. Antonio Iribarne.

Que se presente.

Francisco Lopez Lopez, vecino de Almería, debe presentarse en las oficinas del Gobierno Militar, para enterarle de la resolución recaída en la instancia que elevó pidiendo la excedencia del servicio de su hijo Juan Lopez Galvez; Juan Baneto Correa, para retirar cédula de retiro, y Maria Andujar Lozano para que exhiba determinados documentos que exige la Superioridad en el expediente de pensión que á su instancia se sigue.

En el almacen.

de D. Francisco Zea Pascual, calle de Granada número 84, se vende el lejítimo alambre galvanizado de los señores Feltn y Guillén, á precios muy reducidos. Los hay de todos números. El alambre que se vende en esta casa es verdaderamente belga garantizado y no como otros que se vende falsificado.

¡Igual tipo!

En la última semana se continuaron cotizando á 147 los valores industriales de las minas de Cuevas.

Retiro.

Se ha concedido el retiro para Lubrin, al sargento de la Guardia civil que prestaba servicios en la Comandancia de esta capital, D. Andrés Rodriguez Chacón.

Colegio de San Indalecio.

Sito en la calle de Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Matón.

Por este Juzgado Militar se cita al soldado que fué del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, Juan Urrutia, residente en esta capital, para que se presente en dicho Juzgado, Navarro Rodrigo 3, á prestar una declaración.

Maten de descanso.

Dentro de breves días comenzará la construcción de un salon de descanso, en el teatro-circo de Variedades, habiéndose pedido ya el correspondiente permiso al Ayuntamiento.

Material.

Los cuatro magníficos coches de primera, de corredor, adquiridos en Inglaterra por la Compañía del Sur de España, se han recibido ya y se empezarán á montar los muy en breve.

Impresion de escuetas.

Se ha autorizado por Real orden al Ayuntamiento de Ohanos, para suprimir una escuela de niños y otra de niñas en dicho pueblo.

Recaudacion.

En la primera quincena de Octubre y por todos conceptos, ha recaudado el Estado 20.638.000 pesetas, acusando respecto de la mitad de la recaudación de Octubre de 1.899 una baja de 116.000 pesetas.

Libramientos.

Ayer se recibieron en estas oficinas de Hacienda los libramientos que siguen:

Uno á D. Ramón Más, de 74,10 pesetas; otro á D. Antonio Santaola, de 183,60; otro á D. José Aviño, de 118,32; otro á D. Joaquín Martínez, de 112,91; otro á D. Antonio Tamayo, de 21,51 y otro á D. Antonio Santaola, de 41,66.

CHAMPAGNE DE KOLA.—Precio en fábrica. Pesetas 0,50 botella. SALVADOR ARANDA, Vigo.

UN BUEN CONSEJO.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor del estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

impia PETROLEO HALL Embelle cabeza el cuti Violeta.—Bergamota.—Heliotropo.—Vienen perfumarias.—Por mayor: CEBRIAN Y CA.—BARCELONA.

QUERER ES PODER.

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.º pág. Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilítico COSTANCI.

Una de las más bellas cualidades del Agua de Colonia, de nuestro amigo Sr. Orive, consiste en conservar perfectamente el cabello hasta la longevidad. Esta preciosa cualidad hemos apreciado multitud de personas de avanzada edad, que de 30 años á la fecha, veníamos usando para evitar la caspa de la cabeza, este higiénico perfume, justamente distinguido con un primer premio en la Exposición farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene. La bien estudiada combinación del Agua de Colonia de Orive, fórmula que en balde pretenden imitar varios perfumistas y competidores del laborioso químico Bilbaino, es la más sólida garantía de sus inimitables propiedades contra la calvicie. Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez.

El único «depilatorio» de resultados positivos es la electricidad. Las señoras que no puedan acudir al Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1, deben emplear el «Meerópio eléctrico», sencillo aparato con privilegio de invención por 20 años, que desarrolla una suave corriente eléctrica, que puede emplearse en el toador, y que extirpa el vello, conservando la tersura de la piel.

Los impermeables que llevan en su parte interior de la espalda como marca de fábrica un «Gallo», son los que pueden garantizarse con verdadera seguridad. De venta en Almería, Prieto y C.ª, Paseo del Príncipe 10, al lado del café Suizo.

CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza á aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos á la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

«Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y pre-dispuesta á padecer de la garganta, pense en darle la Emulsión Scott, y á la segunda botella encontré un cambio tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.»

Pueden Vds. disponer de su affmo. S. S., JAIME ESPLUGAS.



Dolores ESPLUGAS

Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, á 6 de Marzo de 1899.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott. Cuasi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demacración. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales que debilidad general, escrófula, marasmo y raquitismo, la Emulsión Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 26.—Viernes.—Santos Evaristo, papa y mártir, Gándiso, ob., Rogacion, prsb., Felicitimo, mr., Luciano, Florencio y Marciano, patron de Vich.

Liturgia: La misa y oficio divino de Stos. Servando, German y compañeros mártires, con rito doble color rojo.

Catedral: A las 9 prima, terciá, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

A la oración ejercicios del Santo rosario con S. D. M. M.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas.

Ejercicios piadosos en Santa Clara. En el Hospital: A las 8 misa cantada en el altar del Rosario por la intención de D.ª Josefa Sanchez.

Misa conventual á las 8 en todas las iglesias.

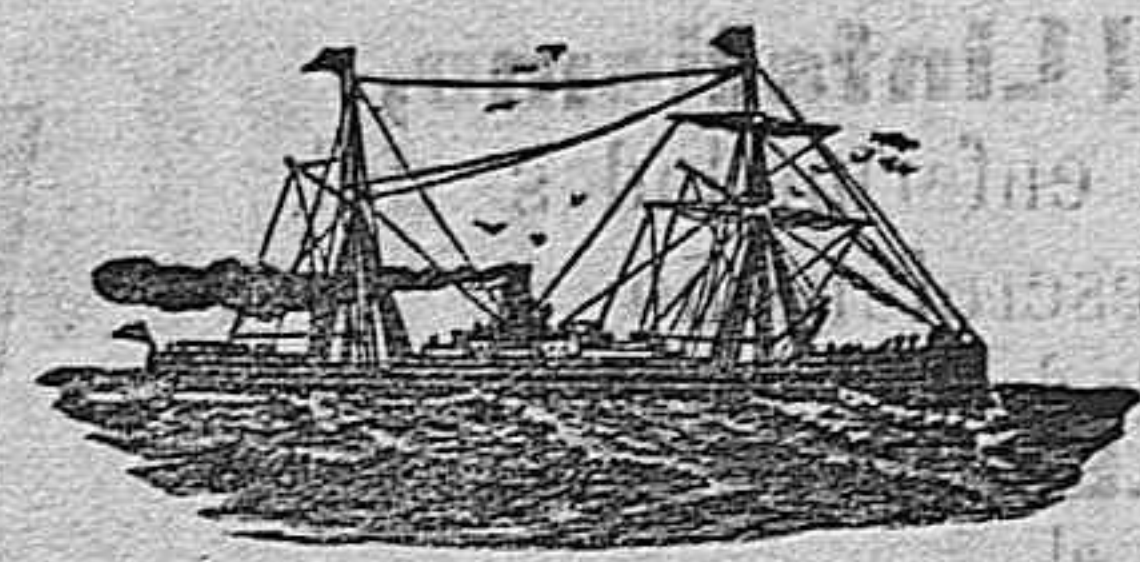
Visita de la Côte de Maria: Nuestra Sra. de las Angustias en la Purísima.

Juzgado municipal.

DIA 24.

NACIMIENTOS

Maria Martinez Muley.



VAPORES FRUTEROS PARA NEW-YORK.

El magnífico vapor **POCAHONTAS**, de la acreditada Compañía «Mediterranean & New-York Steamship, Company Limited», llegará á Almería el día 19 del corriente y saldrá directo para New-York.

Todos los señores que deseen cargar en dicho vapor, se servirán recojer la oportuna orden, de su agente
M. BERJON.

NOTA.—Tengo á la carga vapores para los diferentes puertos de Inglaterra y seguirán otros.

SIN TELEGRAMAS.

Igual que ayer.

Seguimos igual; ayer recibimos por correo despachos del 22 y parte del 23 con noticias que ya publicaron los periódicos de Madrid.

A las diez comenzó Almería á funcionar con Málaga recibiendo-se entonces aquí los telegramas que dicha ciudad había del día 22 y parte del 23; pero esta comunicación á las tres de la madrugada hora en que nos retiramos de la estación telegráfica, se había cortado por completo.

Y hoy como ayer y hace 5 días, y á vivir.

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL RECONSTITUYENTE, DEL DR. J. F. AUDBERT, DE MARSELLA.

32 premios en varias exposiciones!

Los Médicos más notables del mundo lo prescriben con resultados infalibles para combatir las enfermedades. Anémia, clorosis, escrofulosis, flatuosidad, anorexia, dispepsias, enfermedades cardiacas, hipocondria, histerismo y raquitismo.

Los señores Médicos de Almería y su provincia recetan continuamente este reconstituyente eficaz de la sangre, en vista de los beneficiosos resultados prácticamente obtenidos en multitud de enfermos.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general para Almería y su provincia, Málaga, Jaén y Granada, Rogelio Gonzalez, Regocijos 40, Almería.

GRANDES DEPÓSITOS de duelas y arcos, clases superiores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.
A. M. CAZORLA,
PIZARRO, 12.

CEMENTO PORTLAND.

Société Générale des Cements Portland de Sestao Limited.
Capital: 1.000.000 de francos.
Depósito: Sucursal en Almería
JARUGA, 53.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

SOMBRERERIA MODELO

de Ana Rodríguez Delgado
Estenso surtido y confección de sombreros para señoras y niños.
Economía y buen gusto.
1—REAL—1.

PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

GREMIO.

Se cita al gremio de abacería para el día 25 del corriente, á la una de su tarde, casa del Sr. Síndico D. Francisco Rodríguez Lopez, calle Real del Barrio Alto, 4 y 6, para enterarles de las cuotas que le han sido impuestas por los Sres. Clasificadores.
Almería 22 de Octubre de 1900.—
FRANCISCO RODRIGUEZ LOPEZ.

PLANTAS DE FRESA

En el acreditado depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se venden magnificas plantas de fresa á 5 reales el ciento.

GASEOSAS efervescentes dulces.

Aventaja á todas las conocidas hasta el día, por su sencilla preparación de una sola vez, puesto que no tiene necesidad de gastar azúcar.
Se expende en todos los establecimientos al precio de 30 cts. la caja de 12 gaseosas.
En el de Andrés Gutiérrez, Cruces núm. 40, se acaba de recibir nueva remesa de este artículo.

ALAMBRE GALVANIZADO belga superior

HAY DE TODOS LOS NUMEROS
Tomás Morrison y C. Ld.
Calle de Pescadoes
ALMERIA.

MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio, á 20 duros.
Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 19 duros.
Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara.
Sillería de todas clases á precios baratísimos.
Colchones guateados para matrimonio, á 4 duros.
Hay porcelanas y lienzos para pintores.
PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA
CLEMENTE LORENZO.

Propio de estación.

Han empezado á recibirse semanalmente los exquisitos quesos de Brie, Camembert, Por-Salut y Roquefort, en la Confitería Sevillana y Sucursales.

Gremio de ultramarinos.

Se convoca á dicho gremio para el día 29 á las siete de su noche en el almacén del Síndico que suscribe, calle de Granada núm. 84, para darles conocimiento de las cuotas acordadas por los clasificadores.
Almería 24 Octubre de 1900.—El Síndico Presidente, FRANCISCO ZEA PASQUAL.

La elegancia

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombiligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.
RICARDOS 3 (perdonos de San Pedro)
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CORREO DE AYER

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña MADRID 23.

A las once y media juraron esta mañana ante S. M. los nuevos ministros.

El anterior ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Vadillo, tomó juramento al general Azcárraga y despues, el nuevo presidente del Consejo, lo recibió de todos los ministros.

Terminada la ceremonia, los nuevos consejeros de la Corona, pasaron á cumplimentar á la Princesa de Asturias y á la Infanta Maria Teresa, y saludaron también á la Infanta Isabel.

Al salir de Palacio los ministros, fueron interrogados por los periodistas, á quienes manifestaron que el general Mozo, actual capitán general del Departamento marítimo de Cádiz, había contestado aceptando la cartera de Marina; se le ha teleografiado que se ponga en camino inmediatamente y es esperado en esta capital mañana.

El ministro de la Gobernación señor Ugarte, se encaminó desde palacio al ministerio, donde se posesionó inmediatamente del cargo.

Le dió posesión el Sr. Dato, quien le presentó el alto personal del ministerio.

El Sr. Ugarte rogó á todos que continuasen en sus puestos.

También ha tomado posesión del ministerio de Obras Públicas el señor Sanchez Toca.

El acto se verificó con las formalidades de rubrica.

Por último, el general Azcárraga ha realizado de igual manera la toma de posesion de la presidencia.

No ha concurrido el Sr. Silvela, que por lo crudo del día ha renunciado á salir de su domicilio, pero de acuerdo con él el subsecretario antiguo Sr. Ugarte, presentó al general Azcárraga el personal del departamento, al que el Presidente del Consejo dedicó frases de afecto y saludo.

El día de hoy ha sido de una crueldad y de una intensidad de frio extraordinaria.

Desde las primeras horas la temperatura descendió hasta unos límites extremados, y ya por la tarde los madrileños han presenciado el espectáculo curioso é inusitado en este tiempo, de una copiosa nevada.

Los nuevos ministros han visitado en su domicilio al jefe del partido conservador Sr. Silvela, para cumplir un natural deber de cortesía.

También ha visitado al Sr. Silvela el general Azcárraga que conferenció con él detenidamente.

Los ministros de la Gobernación y Obras Públicas, estuvieron también en los domicilios de sus antecesores, con objeto de saludarles.

El Sr. Ugarte ha repetido esta tarde ante los periodistas, que la política y los procedimientos del actual Gobierno, serán en un todo idénticos á los del que ha cesado, porque en realidad este no es otra cosa sino continuación del anterior.

El Sr. Ugarte ha teleografiado á los gobernadores de las provincias, comunicándoles la constitución del nuevo Gabinete, y suplicándoles que continuen en el desempeño de sus puestos.

Han ofrecido sus respetos al nuevo ministro de la Gobernación, el personal superior de Correos, el del Gobierno civil y oficiales del cuerpo de seguridad.

El general Azcárraga ha consultado al conde de Albai, respecto á la aceptación de la Subsecretaría de la Presidencia.

Como el conde de Albai, aunque muy amigo del general Azcárraga, milita en el campo tetuanista, se cree que rehusará el cargo que se le ofrece.

Mañana sale para Zaragoza el ministro de la Guerra general Linars. No estará de regreso antes del jueves, y no asistirá por tanto, al Consejo que esa día ha de celebrarse en Palacio, presidido por S. M.

El Sr. Sagasta decía esta tarde humorísticamente:
—Estos siete ministros nuevos vie-

nen á ser los testigos de boda de Su Alteza la Princesa de Asturias.
La frase fué muy celebrada.

Hoy se ha firmado el concierto entre la Hacienda y los representantes vascongados.

VENTA DE UVA

Londres 22, 5'15 t.

Vapor «Emerald». M., 8;3; M. I., 9;3; E. I., 8;9; G. S., 10;1; Gonzalez, 16; Villegas, 8; Martin, 18; Carretero, 11; Batiles, 10;6; J. S. I., 10; Soga, 15;6; Espinosa, 17;6; Encanto, 20;1.

Vapor «Raolo». Viciano, 8; J. O. S., 8; Mandruque, 8;3; M. I. S., 10;6; Ros, 9;6; J. B. E., 13;6; Salvador, 10;6; Josefa, 12;6; R. M., 9; Julia, 17; Elena, 13;6; Maria, 13; J. P. R., 18; Juan, 17; Coco, 14;6; Espinosa, 17; Gelices, 13; Manrubia, 18; VALDERRAMA, QUESADA Y C.^a

TELEGRAMAS DE FABRA

Opinión de un periódico.

Madrid 24, 8 m.

El periódico ruso «Novost», dice que si el movimiento insurreccional señalado en el Sur de China lograrse el triunfo y con él un cambio de dinastía, las potencias podrían tratar con esta para asegurar la pacificación de China y á la vez el establecimiento de un «modus vivendi». «Semejante política dice el periódico citado, sería infinitamente más lógica, práctica y provechosa que la absurda política seguida hoy en virtud de la cual las potencias hacen la guerra al gobierno chino, á la vez que le sostienen y apoyan contra los rebeldes.

La causa de los boers.

(A las 9 m.)

Han salido de Holanda para Nápoles, el doctor Leyds representante del Transvaal en Europa y otros funcionarios que fueron de aquel país, para recibir al presidente Kruger antes de su desembarco.

Dichos individuos apoyarán las gestiones de su presidente para intentar la mediación de las potencias europeas.

En Francia es posible que se realice alguna manifestación de simpatía en favor de los transvaalenses y de su heroica lucha por la independencia.

Respuesta.

(A las 10 m.)

Un despacho de Washington dice que ya se conoce la respuesta del gobierno de los Estados Unidos á la notificación de Inglaterra y Alemania acerca de los asuntos de China.

El gabinete de Washington se muestra del todo conforme con las bases de dicha inteligencia, excepto la tercera, por considerarla capaz de originar un verdadero embrollo en el cual no quieren verse envueltos los Estados Unidos.

Desastres en la Argentina.

(A las 11 m.)

Dicen de Londres que un despacho de Buenos Aires, recibido por «The Times», anuncia que en la parte meridional de aquella ciudad han ocurrido grandes inundaciones causando desgracias materiales de consideración.

Añade que está anegada la tierra en una extensión de más de 50.000 kilómetros cuadrados (asi dice el despacho) y que han perecido numerosos rebaños que constituían la principal riqueza de la comarca.

Del Transvaal.

(A las 12 m.)

Un telegrama de Bloemfontein, confirma que las fuerzas boers al mando de De Wett, revelan grande actividad.

Añade que numerosas aldeas del Orange y la ciudad de Lind-Ley, han sido incendiadas.

DEFUNCIONES
Cecilio Sanchez Rodriguez y Francisco Montes.

Movimiento de buques.

DIA 24.

ENTRADOS.

Vapor «Ciérvana», de 1.264 tns., con carga y 26 pasajeros, de Málaga.
Id. «Numancia», de 558 tns., con efectos y 29 id., de Orán.

Id. inglés «Axminster», de 1.231 tns., con lastre, de Barcelona.
Id. id. «Westergate», de 1.109 tns., con id., de id.

DESPACHADOS.

Vapor «Ciérvana», de 1.264 tns., con carga, para Motril.

Id. inglés «Westergate», de 1.109 tns., con mineral de hierro, para Card ff.

VAPORES DE RICARDO GIMENEZ ENLIQUIDACION



EN PUERTO:
Para NEWCASTLE—«Nicolai»
PRÓXIMOS VAPORES.

Para NEW-YORK «Karamania» de la línea del Ancla, cargará el día 21 del corriente saliendo el mismo día.

Para LONDRES.—«Taff» cargará el 20 de Octubre,

Para HULL.—«Borodino» cargará el 21 del corriente.

á los cuales seguirán vapores directos para Liverpool, Glasgow, Londres y New-York.

LINEA MACANDROS.



El vapor BALBOA saldrá fijamente el miércoles 24 del corriente para Londres. Hueco 2.000 BARRILES.

Se necesita orden para cargar. Agentes, Spencer y Roda.



PARA NUEVA-YORK.

El magnífico vapor de gran marcha

SHOPHIA BAILLY.

llegará á este puerto el 21 del corriente con hueco de 8.000 barriles y saldrá directo para NUEVA YORK el mismo día.

Se ruega á los Sres. Cargadores se sirvan avisar con la anticipación posible el hueco que necesiten.

Agente, R. CASTELLANOS, CALLE DEL ARSENAL, NUM. 2.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 25 de Octubre para Alicante, Valencia, Taragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espaliu.

Saldrá de este puerto el día 25 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA.
Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart.
Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Yaquez, Castaños 2.

Contra el Linfatismo,
Reumatismo, enfermedades del
pecho, escrofulismo
y en los casos de debilidad general, y
CONVALESCENCIAS,
o más indicado es el

VINO ESCRIVA

que contiene 50 mg de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, cuando hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto caustico alguno sobre las vias digestivas.
Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas farmacias de España. Depósito central: Vda. de J. Escriva, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

CANES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tee.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Mentera 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, información.

Laureada con el Primer y Único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo a los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, a los anémicos y demacrados, a los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y a los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

EMULSION FORCADA

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

GRANDES GANANCIAS.

Podrá obtenerlas con poco capital y sin riesgo, toda persona que tome parte en un negocio de muy productivos resultados.

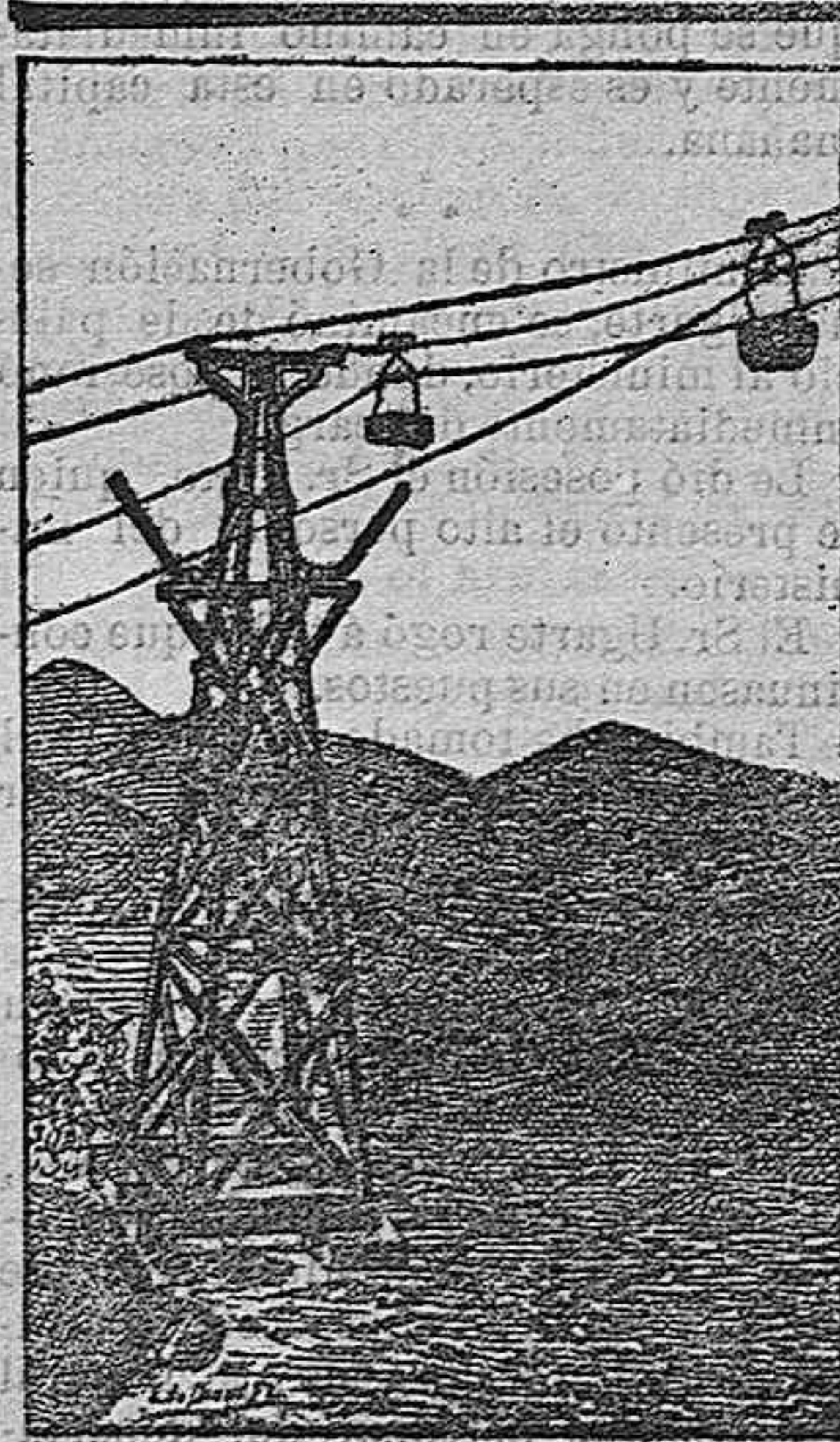
Pedir detalles por correo al Crédito Peninsular, calle del Doctor Dou 5, en Barcelona, ó á su representante en Almería, D. Fermín Estrella Moreno, calles de Pavia 28 y Poniente 24.

Sociedad franco-española
DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS.
CAPITAL: 900.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREOS
planos inclinados, transmisiones por cables.

CABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE
para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES

galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Telegramas: CABLES.—Apartado 87



MILAGROSOS CONDITES

O INYECCION ANTIVENEREA COSTANZI
— Y ROOB ANTIFILITICO —



Angelo Costanzi
calle Diputación 435.—Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarros de la vejiga, esparros uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estreñez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Conditos y la Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, que no solo cura radicalmente la sífilis, sino que atribuye los malos efectos que producen estas substancias, así como es así en las enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial que admite a los incurridos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Conditos antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones 5 Ptas. Roob antifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Pérez, Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PATERSON
PASTILLAS Y POLVOS
EN BISMUTO Y MAGNÉSIA
Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Fiebre de Apatito, Digestión laboriosa, Náuseas, Vómitos, Eructos, y Cólicos; también de las Funciones del Estómago y de la Intestación.

Preparado en la Fábrica de J. FAYARD, Farmacéutico en PARÍS.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza aqueados, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

NOVEDADES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA SITUADO HACE 25 AÑOS TIENDAS, 2.—ALMERIA.
Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con trípode de correa.
Pantómetras de las más modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dits Leoir de tres tornillos, id. con juego de nuez. Nivel moderno llamado A. Collimateur con su trípode y mira especial. Grandes brújulas de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclimetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central.
Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.
Gran surtido de niveles de aire.
Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pínulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Papel te superior; id. cuadrado y de calcar.
Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.
Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números.
Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.
Se hacen composuras de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.
ESTRADE-BERDOT J.
Tiendas 2, Almería.



JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.
del Profesor ERNESTO PAGLIANO.
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).
Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles; que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.
N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.
Exijir sob e el f ascio y sobre la cajita la marca de fabr. ca depositaria según la ley.
Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO
CITRATO DE MAGNÉSIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase; siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

GOTA LICOR LAVILLE
DEL DR.
REUMATISMOS

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Jabón medicinal DE BREA

marca "La Giralda,"
Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:
Droguerías, farmacias y perfumerías.

UNIÓN MARINE
Insurance, Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS.
y de transportes fluviales y terrestres
fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital: 32.700.000 Ptas.
Fondo reserva: 7.500.000
Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros: 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á un primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito central: Preciados, 36, principal, Madrid.
COCO CON LAS INTELIGENCIAS: Exigir la marca de la fábrica, y en el producto que decora la caja, la firma de ARROYO.

